



PROGRAMA DE PRÉSTAMOS DE LIBROS GRATUITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID



ACCEDE es el programa de préstamo de libros que permite disponer de libros procedentes de un banco de libros, aportados por la Comunidad de Madrid y por las familias.

Los **requisitos** para poder recibir los libros son:

- Estar apuntados al Programa mediante el [ANEXO I](#). **Los alumnos ya apuntados el año pasado se mantienen en el programa salvo renuncia expresa (ANEXO IV). Solo deberán presentar esta solicitud los alumnos de nueva incorporación al programa enviando ANTES DEL 30 DE MAYO DE 2020 el anexo rellenado al email:**

accede@cppedrobrimonis.com

- Devolver los libros prestados este curso en perfectas condiciones (salvo los que cursan actualmente 1º y 2º de Primaria). Debido al estado de alarma se informará más adelante cómo hacer la devolución.
- Los alumnos de nueva incorporación al programa que cursen actualmente 3º, 4º, 5º o 6º deberán donar sus libros en perfectas condiciones. Debido al estado de alarma se informará más adelante cómo hacer la donación.

La distribución de libros por cursos será la siguiente:

- Alumnos que cursarán 1º, 2º y 5º de Primaria: recibirán libros nuevos (Lengua, Matemáticas, Cª Naturales y Cª Sociales), excepto el libro de matemáticas de 5º que es usado.
- Alumnos que cursarán 3º, 4º y 6º de Primaria: recibirán libros usados de Lengua, Matemáticas, Cª Naturales y Cª Sociales (los libros de 6º se han utilizado desde hace 4 cursos).

Por tanto, los alumnos que reciban libros en préstamo (a excepción de 1º y 2º) **no podrán escribir ni subrayar en los libros y responsabilizarse en su perfecta conservación o pérdida**. En caso contrario, deberán reponer los libros que no estén en buen estado.

Los alumnos que cambien de centro entregarán igualmente los libros en buen estado y se emitirá un certificado de la entrega de libros en perfectas condiciones, requisito indispensable para poder recibir libros en el centro al que vayan.

Si tienen alguna duda pueden preguntar en el email:

accede@cppedrobrimonis.com

PREGUNTAS FRECUENTES

(Se irán actualizando estas preguntas conforme vayan surgiendo)

1. ¿Tengo que presentar la [solicitud de ACCEDE](#)? Si su hijo/a está matriculado en el presente curso 2019/20 en...

- 3 AÑOS: **NO** tiene que presentar la solicitud de ACCEDE. Si quiere pedir los libros hay que esperar a la convocatoria de becas de Infantil.
- 4 AÑOS: **NO** tiene que presentar la solicitud de ACCEDE. Si quiere pedir los libros hay que esperar a la convocatoria de becas de Infantil.
- 5 AÑOS: **SI** tiene que presentar la solicitud de ACCEDE si quiere recibir los libros de préstamo de 1º de Primaria.
- 1º a 5º de PRIMARIA:
 - ¿Tiene ahora libros de préstamo?
 - **NO: SÍ** tiene que presentar la solicitud de ACCEDE si quiere recibir los libros en préstamo del curso que viene.
 - **SI: NO** tiene que presentar la solicitud de ACCEDE si sigue queriendo los libros de préstamo del curso que viene.
- 6º de PRIMARIA:
 - ¿Tiene ahora libros de préstamo?
 - **NO: SÍ** tiene que presentar la solicitud de ACCEDE. Recomendamos que la presente en el colegio, porque todavía no sabemos a qué instituto van a ir.
 - **SI: NO** tiene que presentar la solicitud de ACCEDE.

2. Voy a solicitar plaza de Educación Primaria en el CP Pedro Brimonis, ¿tengo que solicitar el préstamo de libros?

Como todavía no ha empezado el plazo de admisión, recomendamos presentarla en el centro que está matriculado. Si no tiene plaza en ninguno, puede hacerlo en el centro donde va a solicitarla.

3. ¿Tengo que devolver los libros que me han prestado este año?

- Si tiene libros prestados de 1º o 2º de Primaria, **SOLO tiene que devolver el libro de lecturas**.
- Si tiene libros prestados de 3º a 6º de Primaria, **SÍ tiene que devolverlos**. Publicaremos más adelante la forma y tiempo de hacerlo.

4. ¿He perdido algún libro de 3º a 6º de Primaria, ¿me darán los libros el próximo curso?

No, para poder recibir los libros el próximo curso tiene que devolver todos los libros prestados en perfectas condiciones. Para poder recibir libros, tendría que reponer el libro perdido.

5. ¿Qué curso debo poner en la solicitud?

Recomendamos poner el curso que está haciendo en la actualidad: 1º de Primaria, 2º de Primaria...

6. El próximo curso no quiero libros de préstamo.

Si este curso ya tiene los libros prestados y no quiere recibirlos el curso próximo debe rellenar el [ANEXO IV de renuncia](#) y enviarlo al email accede@cppedrobrimonis.com

Si tiene más dudas: accede@cppedrobrimonis.com